

Se extiende recepción de trabajos de Concurso Nacional de Dibujo y Pintura 2022

Posted on 6 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Pueden participar niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 6 a 24 años de edad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Será hasta el 11 de noviembre cuando las y los interesados en participar en la edición número 29 del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022, podrán enviar sus trabajos en la etapa estatal, informó la encargada del Consejo Estatal de Población (COESPO), Flor Barrera Escárcega.

Señaló que este concurso consta de 2 etapas, la primera se realiza en los estados, para elegir a un ganador en cada una de las 5 categorías, las cuales son: de 6 a 9 años, 10 a 12; 13 a 15, 16 a 19 y de 20 a 24 años de edad, y la segunda, que es la etapa nacional, donde las 5 personas ganadoras participarán representando a Baja California Sur.

Recordó que este año se realiza con el tema “Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas”, bajo el lema “Pintando un presente y un futuro mejor”, a fin de hacer conciencia sobre lo que implica la unión en pareja a temprana edad, así como lo que implica este proceso en la vida de la niñez y juventud.

Agregó que además de extenderse la fecha de recepción, se está añadiendo una nueva forma de mandar los materiales, es decir, podrán hacerlo de manera digital al correo electrónico: 29.concurso.dibujo.bcs@gmail.com, cumpliendo con las especificaciones técnicas y las bases, mismas que se pueden consultar en la página web sgg.bcs.gob.mx o en la red social de

Facebook: Secretaría General de Gobierno BCS.

Asimismo, dijo, quienes decidan enviar su dibujo o pintura por ese medio, deberán remitirlo en foto o digitalizado en alta calidad, resolución mínima de 300 puntos por pulgada (dpi), en formato jpg, y en caso de resultar ser uno de los seleccionados se solicitarán físicamente para remitirlos al Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Flor Barrera, recordó que, en esta primera etapa, la o el ganador por categoría, se hará acreedor a un estímulo económico y un reconocimiento, así como el derecho a participar a nivel nacional.